

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20637 *Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Diputación Provincial de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 189, de 3 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno/a para personas con discapacidad intelectual, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase personal de oficios, por el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Técnico/a Especialista en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

A Coruña, 3 de octubre de 2025.—El Diputado, José Ramón Rioboo Castro.